



DECLARACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE CONTRACEPCIÓN (CIC), SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LA CRISIS POR EL VIRUS DEL ZIKA.

La CIC es una confederación de sociedades científicas iberoamericanas, que tiene como objetivo la promoción y mejora de la Salud Sexual y Reproductiva, así como contribuir al intercambio de conocimientos científicos, la difusión, el estudio y la investigación de los métodos anticonceptivos.

Entre nuestras principales tareas está crear corrientes de opinión favorecedoras de los derechos de las ciudadanas/os en Salud Sexual y Reproductiva. Es por esto, que hoy hacemos un comunicado con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus Zika.

La CIC, se adhiere a la Declaración de Emergencia expresada por la Organización Mundial de la Salud, OMS, por el Virus del Zika.

De la misma forma manifestamos nuestro apoyo al Documento declarativo del Comité de Derechos Sexuales y reproductivos de FLASOG (Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología) que alertar a las autoridades sanitarias de las zonas implicadas, de la necesidad de facilitar a las mujeres la accesibilidad a los métodos anticonceptivos y de ampliar el acceso a servicios de aborto seguro.

Se estima que en la zona afectada más de 20 millones de mujeres tienen insatisfecha la demanda en anticoncepción que el 95% de los abortos son inseguros. En esta zona las leyes sobre el aborto son muy restrictivas.

Por otra parte, y como consecuencia de la actual crisis del ZIKA, varios gobiernos de la región han aconsejado a las mujeres evitar embarazos hasta que se comprenda y controle mejor el virus. Esta recomendación con distintos ejemplos, abarca desde los 6 meses en Colombia a los 2 años en El Salvador, no pareciendo razonable que se haga sin establecer y garantizar el acceso a la anticoncepción y al aborto seguro, máxime teniendo en cuenta que la mayoría de las gestaciones no son deseadas.

Por esto la CIC apoya y secunda las peticiones de FLASOG a los gobiernos de la zona:

- Asegurar que las mujeres tengan acceso a una gama completa de métodos anticonceptivos asequibles, incluyendo la anticoncepción de emergencia, especialmente para aquellas que viven en condiciones de pobreza, en zonas rurales y áreas periurbanas.
- Ampliar el acceso a servicios de aborto seguro.
- Implementar campañas de sensibilización para que las mujeres y las jóvenes accedan a información sobre el virus del Zika que les permita prevenir la presencia de la enfermedad y ser conscientes de los riesgos en que incurren si deciden tener hijos/as.
- Acceso universal a las pruebas para detectar el virus del Zika en etapas tempranas del embarazo y a las tecnologías diagnósticas para la evaluación fetal.
- Apoyo para las mujeres que deciden continuar con su embarazo y para aquellas que pudiesen tener hijos/as nacidos/as con microcefalia.
- Acceso universal a las pruebas para detectar el virus del Zika en etapas tempranas del embarazo y a las tecnologías diagnósticas para la evaluación fetal.
- Liderar una respuesta coordinada al virus del Zika, a través del involucramiento de actores de diferentes sectores, incluyendo a la sociedad civil.

Dra. Isabel Ramírez Polo
Presidenta Confederación Iberoamericana de Contracepción